

Primera Consulta Ciudadana...

Programa de ordenamiento ecológico territorial de Coatzacoalcos

***Construyendo paso a paso el Coatzacoalcos que queremos ver a 25 Años.**

Coatzacoalcos, Ver.- En congruencia con la visión de la Administración Municipal y con el fin de ordenar las actividades productivas y lograr la preservación del medio ambiente y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de los mismos, se llevó a cabo la primera Consulta Ciudadana para el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial, que tiene como alcance todo el territorio del municipio de Coatzacoalcos (zona urbana y rural).

Con la participación de representantes del sector empresarial, servicios, agroindustrial, instituciones públicas, centros de educación, del Comité de Planeación Municipal, así como de la sociedad civil, cámaras y organizaciones ciudadanas se identificaron y jerarquizaron atributos ambientales y la importancia de cada uno de ellos en el desarrollo sostenible de Coatzacoalcos, con una visión a 25 años.

El ordenamiento ecológico territorial es un instrumento de política ambiental que el municipio de Coatzacoalcos ha adoptado dadas las facultades que otorga el artículo 115 Constitucional; cuyo objeto es regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas, con el fin generar certidumbre jurídica y administrativa para la inversión pública y privada con la atención estricta de garantizar la protección del medio ambiente.

Es por ello que la actual administración, a propuesta del alcalde Iván Hillman Chapoy, impulsa el programa de ordenamiento ecológico territorial con un solo manifiesto de impacto ambiental, de conformidad con las herramientas que prevé la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LEGEEPA) y con el apoyo de los instrumentos de consulta pública ciudadana, a fin de recoger los diferentes intereses y opiniones sobre la forma de hacer más productivo el territorio municipal.

Cabe señalar que la incorporación de la Participación Ciudadana de manera permanente en estas tareas, es un eje fundamental para que todos los actores de la vida municipal en Coatzacoalcos aporten ideas para sentar las bases de una ciudad próspera, en armonía con su entorno y con un futuro promisorio para las nuevas generaciones. De esta manera garantiza la corresponsabilidad en la toma de decisiones entre Gobierno y Sociedad Civil.

La inauguración del evento, estuvo a cargo del Síndico Municipal Angel Alfonso Morales Bustamante, en representación del alcalde Iván Hillman Chapoy; y participaron los regidores Idalia Gómez García y Lorenzo Hermida Mayans; así

como el Coordinador del Programa de Gobierno del Municipio de Coatzacoalcos, Pedro Gabriel Vázquez Espinosa, quien destacó los objetivos del Programa del Ordenamiento Ecológico Territorial (OET), como parte del compromiso de esta Administración Municipal por transformar potencialmente a nuestra ciudad en los ámbitos económico, social y ambiental; también estuvo presente el Dr. Raúl Francisco Pineda López, del Grupo Pro Tierra.

Destaca la importancia que PEMEX dio a esta consulta pública, ya que acudió desde la Ciudad de México el Gerente de Protección Ambiental de PEMEX Refinación, Ing. José Manuel Olivares, entre otros funcionarios de la paraestatal y otras entidades.